



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL
DE PROGRAMACIÓN
DE PRESUPUESTO
Y CONTROL DE GESTIÓN

27 DIC. 2021

F-3476

RECIBIDO

RECIBIO:

HORA: 11:00

Subsecretaría de Egresos

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Oficio No. 315-A.- **4550**

Ciudad de México a 21 de diciembre de 2021.

MTR. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
PRESENTE

Me refiero al oficio No. DGPYP-2446-2021, de fecha 20 de diciembre de 2021, mediante el cual, solicita autorización para ejercer durante el ejercicio fiscal 2022, bajo el instrumento presupuestario de Comisionado Habilitado, diversas partidas de gasto.

Al respecto, y con fundamento en los artículos 31, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8 A y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH); y 65, apartados A, fracción I y B, fracciones I y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunico a usted que se autoriza a la Secretaría de Salud para ejercer durante el ejercicio fiscal 2022, bajo el instrumento presupuestario de Comisionado Habilitado, las partidas de gasto siguientes:

Partida	Descripción del Gasto
31101 Servicio de energía eléctrica	Pago que se realiza con cheque y no requiere de un contrato.
31301 Servicio de agua	Pago que se realiza con cheque y no requiere de un contrato.
31801 Servicio postal	Pago de servicios de mensajería y paquetería, local y foránea, así como a diferentes Dependencias y Entidades Federativas.
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	Pago de gestoría que requiere de liquidez.
37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales	Atender posibles desastres naturales.
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	Apoyo a programas sustantivos de esta dependencia, así como urgencias que afectan a la población, toda vez que se contrata personal brigadista, que atiende los diversos programas y labores de campo.
37503 Viáticos nacionales asociados a desastres naturales	Atender posibles desastres naturales.
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	Apoyo a programas sustantivos de esta dependencia, así como urgencias que afectan a la población, toda vez que se contrata personal brigadista, que atiende los diversos programas y labores de campo.
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Participación de funcionarios públicos en diversos eventos en el extranjero, ya que por los montos no puede ser pagado por fondo rotatorio.
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	Contratación de personal brigadista temporal, para apoyo en labores de fumigación, remoción de escombros, limpieza, distribución de medicamentos, agua potable, vacunación y otros, en momentos en los cuales se presentan brotes epidemiológicos y desastres naturales que ponen en riesgo la salud de la población.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

1505 310 55

Oficio No. 315-A.- 4550

Partida	Descripción del Gasto
39101 Funerales y pagas de defunción	Se trata de servidores públicos fallecidos, cuyos familiares beneficiarios para el pago de marcha, no cuentan con una cuenta bancaria, para recibir pagos del Gobierno Federal.
39202 Otros impuestos y derechos	Pago que se requiere para cubrir los gastos de altas y bajas de vehículos, tenencia, entre otros, toda vez que no requiere contrato.
39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	Pagos requeridos por laudos que son solicitados mediante cheque certificado, que debe ser entregado al Departamento de Asuntos Jurídicos y exhibidos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en donde se radicó la demanda de carácter laboral.

Por lo que respecta a las partidas 34101 servicios bancarios y financieros; 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y supervisión; 37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales; 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en desempeño de comisiones y funciones oficiales; 37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en desempeño de comisiones y funciones oficiales y 37701 Instalación de personal Federal, informo a usted que a efecto de estar en posibilidad de valorar su autorización, se requiere una justificación más detallada de las razones por las cuales solicita ejercer durante el ejercicio fiscal 2022, bajo el instrumento presupuestario de Comisionado Habilitado las citadas partidas.

Finalmente, respecto a las partidas 15202 Pago de liquidaciones, 44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, 44102 Gastos por servicios de traslado de personas y 44105 Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales, informo a usted que, a efecto de estar en posibilidad de valorar su autorización se requiere una justificación más detallada, así como dar cumplimiento a lo señalado en la fracción II del artículo 70 del RLFPRH.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

OMAR A. N. TOVAR ORNELAS

C.c.p. C. COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.- SHCP.- PRESENTE.

RMCH/BERC/MRSC

Oficio/ 573-21

Vol. GDGPYA21-6326

